

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,  
LXXIII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE  
EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL  
SIGUIENTE:**

**ACUERDO**

**NÚM..... 004**

**Artículo Primero.**- Con fundamento en los Artículos 84 y 123 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Septuagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, aprueba incluir en la Sesión Ordinaria a celebrarse el lunes 24 de septiembre, un Espacio Solemne, con el propósito de conmemorar el 166 Aniversario de la “Batalla de Monterrey”.

**Artículo Segundo.**- Cada Grupo Legislativo, por orden de prelación de su número de Diputados, fijará su posicionamiento alusivo, hasta por ocho minutos.

**Artículo Tercero.**- Se instruye a la Oficialía Mayor del Congreso, para que apoye la realización del evento antes mencionado.

**T R A N S I T O R I O**

**Único.**- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los diecinueve días del mes de septiembre de dos mil doce.

PRESIDENTE

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIA

JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS

REBECA CLOUTHIER CARRILLO